

## SEGUNDA CONVOCATORIA DEL AÑO 2023 PARA DOCENTES DE LA MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA DEL 10 DE ABRIL DE 2023.

**MSP-2023-02**

La Escuela de Salud Pública de México del Instituto Nacional de Salud Pública abre la presente convocatoria para el personal docente interesado en participar como titular de las unidades didácticas en modalidad virtual de acuerdo con lo siguiente:

### Convoca

Al docente con grado académico de Instituciones de Educación Superior, Públicas y Particulares, con reconocimiento de validez oficial, que cuenten con el perfil profesional, los conocimientos, aptitudes y experiencias para desempeñar las funciones de docente titular o tutor a fin de incorporarse al programa de la Maestría en Salud Pública en su modalidad virtual.

### Bases

No.	Unidad didáctica para impartir	Período	Requisitos
1	<p><b>Epidemiología y Bioestadística</b></p> <p><b>Horas Docente: 80 Horas Independientes: 80 Créditos:</b></p> <p>De lunes a viernes de 18:30 a 20:30 para sesiones sincrónicas y después de su horario laboral para actividades en plataforma asincrónica</p>	<p><b>05 de junio al 04 de agosto de 2023</b></p>	<p><b>Requisitos académicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Grado de Maestría en Salud Pública, Maestría en Ciencias en epidemiología/ Doctorado en Salud Pública en epidemiología o afín</li> </ol> <p><b>Experiencia docente y profesional:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Tener tres años de experiencia laboral como docente en nivel superior relacionada con su ejercicio y con el programa académico virtual</li> <li>3. Contar con acreditación pedagógica y didáctica en instituciones de reconocido prestigio.</li> <li>4. Tener tres años de experiencia docente en posgrado y manejo de las plataformas de asincrónicas y herramientas sincrónicas.</li> <li>5. Experiencia en el diseño de UD en la plataforma electrónica asincrónica.</li> </ol>
2	<p><b>Epidemiología aplicada I</b></p> <p><b>Horas Docente: 40 Horas Independientes: 40 Créditos: 5</b></p> <p>De lunes a viernes de 18:30 a 20:30 para sesiones sincrónicas y después de su horario laboral para actividades en plataforma asincrónica</p>	<p><b>Del 05 al 30 de junio de 2023</b></p>	<p><b>Requisitos académicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Grado de Maestría en Salud Pública, Maestría en Ciencias en epidemiología/ Doctorado en Salud Pública en epidemiología o afín</li> </ol> <p><b>Experiencia docente y profesional:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. Tener tres años de experiencia laboral como docente en nivel superior relacionada con su ejercicio y con el programa académico virtual</li> <li>3. Contar con acreditación pedagógica y didáctica en instituciones de reconocido prestigio.</li> </ol>



			<p>4. Tener tres años de experiencia docente en posgrado y manejo de las plataformas de asincrónicas y herramientas sincrónicas.</p> <p>5. Experiencia en el diseño de UD en la plataforma electrónica asincrónica.</p>
<b>3</b>	<p><b>Métodos Cualitativos Aplicados a la Salud Pública.</b></p> <p><b>Horas Docente: 40 Horas Independientes: 40</b></p> <p><b>Créditos: 5</b></p> <p>De lunes a viernes de 18:30 a 20:30 para sesiones sincrónicas y después de su horario laboral para actividades en plataforma asincrónica</p>	<p><b>21 de agosto al 22 de septiembre de 2023</b></p>	<p><b>Requisitos académicos:</b></p> <p>1. Maestría en áreas de las ciencias sociales/Doctorado en ciencias políticas y sociales o afín.</p> <p><b>Experiencia docente y profesional:</b></p> <p>2. Tener tres años de experiencia laboral como docente en nivel superior relacionada con su ejercicio y con el programa académico virtual</p> <p>3. Contar con acreditación pedagógica y didáctica en instituciones de reconocido prestigio.</p> <p>4. Tener tres años de experiencia docente en posgrado y manejo de las plataformas de asincrónicas y herramientas sincrónicas.</p> <p>5. Experiencia en el diseño de UD en la plataforma electrónica asincrónica.</p>

**Actividades para titulares de unidades didácticas:**

Revisar evidencias de aprendizaje, participación en foros, atención de dudas, retroalimentación de aportaciones y evaluación de productos finales. El horario de asesorías o actividades serán fuera de su horario laboral.

**Productos entregables:**

Relación de participantes con los productos académicos del seguimiento virtual, así como el acta de calificaciones.

Así mismo el INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA, como entidad del Gobierno Federal, sus actividades de suministro, arrendamientos y servicios están reguladas entre otras disposiciones por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento.

Los interesados en esta convocatoria aunado a lo anterior deberán proporcionar una cotización de los servicios descritos que se mencionan en este documento.

Dicha cotización deberá ser remitida a nombre de la Dra. Rosaura Atrisco Olivos, Coordinadora de la Maestría en Salud Pública virtual, vía correo electrónico a la dirección [atrisoli@insp.mx](mailto:atrisoli@insp.mx) con copia al correo [elena.aviles@insp.mx](mailto:elena.aviles@insp.mx) firmada por persona facultada.

**PARA FORMULAR SU COTIZACIÓN, SE DEBERA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:**

1. Las especificaciones de los servicios cotizados (que se anexan al presente).
2. Condiciones de entrega:
  - a. Considerar en su cotización que el pago es a los 20 días naturales posteriores al suministro de los servicios.





**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



Instituto Nacional  
de Salud Pública

**Escuela de Salud Pública de México**

"2022 Año de Ricardo Flores Magón,  
Precursor de la Revolución Mexicana"

- b. Mencionar tiempo de entrega.
  - c. Lugar de entrega de los servicios: en Coordinación Académica de la Maestría en Salud Pública, Avenida Universidad, Número 655, Colonia Santa María Ahuacatlán, Cuernavaca Morelos, Código Postal 62100; Edificio de Gobierno, planta baja, en la Maestría en Salud Pública.
3. Vigencia de su Propuesta hasta 30 días previos al inicio del servicio.
  4. Lugar y fecha de la cotización
  5. Entrega de cotización original en la dirección: Avenida Universidad, Número 655, Colonia Santa María Ahuacatlán, Cuernavaca Morelos, Código Postal 62100.; Edificio de Gobierno, planta baja, Coordinación de la Maestría en Salud Pública virtual.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, favor de remitirlas por correo electrónico a la Coordinación Académica de la Maestría en Salud Pública ([mvp.virtual@insp.edu.mx](mailto:mvp.virtual@insp.edu.mx)).

Si desean participar en esta convocatoria, favor de confirmar su interés en las próximas 24 horas de haberse abierto la convocatoria al correo electrónico [mvp.virtual@insp.edu.mx](mailto:mvp.virtual@insp.edu.mx)

Las personas interesadas que desempeñen un empleo, cargo o comisión en el servicio público, deberán apegarse al Artículo 50 de la Ley de adquisiciones y al Artículo 88 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones. Enviar al Órgano Interno de Control en el Instituto Nacional de Salud Pública, el oficio de autorización previa, para participar en el procedimiento de contratación para servidores públicos en apego a la LAASSP y su Reglamento.

**Atentamente**

**Dr. Bernardo Hernández Prado**  
Director de la Escuela de Salud Pública de México  
Instituto Nacional de Salud Pública



